



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2023

Señores Asistentes:

Presidente:

D. Roberto Ronda Villegas (PP)

Concejales:

D. Luis Fernando Moreno Cabestrero (PP)

D^a. Rocío Espinosa Riquelme (PP)

D^a. María del Carmen Martínez de Jesús (PP)

D. Antonio Romero Jurado (PSOE)

D. Alfonso Berlinches Casanova (PSOE)

D. Fernando Cerezo Jimenez (PSOE)

D^a. Graciela Esmeralda Casado Pujols (PSOE)

D^a Katuska de los Ángeles García Ramírez (VOX)

D. Ignacio Claver Gaviña (VOX)

D^a. Beatriz Sanz García (SV)

D^a. María Sanz Infantes (SV)

D^a. M^a Inmaculada Gutierrez Prieto (Cs)

Secretario: D. Ricardo de Sande Tundidor.

En San Agustín del Guadalix, a 26 de junio de 2023, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Roberto Ronda Villegas, los señores concejales arriba anotados. No asisten, D^a Guadalupe Rodríguez Fernández (PP), D. Mariano Baonza Sanz (PP), D. Pedro Merodio Fernández (PP), D^a Mónica Bustillos Murcia (PP). Actúa de Secretario, el titular de la Corporación, D. Ricardo de Sande Tundidor. A las nueve horas y treinta minutos la Presidencia declara abierta la sesión y se pasa a tratar y resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. Elecciones a Cortes Generales, día 23 de julio de 2023.

1.1 Sorteo Mesas Electorales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 Ley Orgánica del Régimen Electoral General, el Pleno del Ayuntamiento procede a la elección de los miembros de las mesas electorales por sorteo público, utilizando el sistema informático facilitado por el INE, entre la totalidad de las personas incluidas en la sección correspondiente del Censo Electoral.

El listado de miembros de las Mesas, extendido en sesenta y seis páginas firmadas por el Sr. Secretario, se une, como anexo, a esta acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de lo cual como Secretario, doy fe.

Firmado digitalmente

